

# EL CENTRO DE LA UNION

Revista quincenal de Literatura, Ciencias y Noticias.

Año II.	PRECIOS DE SUSCRIPCION		CREVILLENTE 15 DE AGOSTO DE 1890	DIRECCION	La correspondencia al Director, San Sebastian, 1, cuarto 2. <sup>o</sup>	Para la insercion de anuncios dirigirse a casa de nuestro corresponsal en esta Don Ramón Torres.	N.º 35
	CREVILLENTE.	Tres meses. . . . . 0'45 cénts. Seis idem . . . . . 0'90 id Un año . . . . . 1'75 ptas.					
	FUERA . . . . .	Seis meses . . . . . 1'50 id. Un año . . . . . 2'40 id.	D. José Alfonso Perez				

## HISTORIETA.

(Conclusión).

Una vez que lo encontramos solo y en tal situación, no pudimos resistir a la tentación de hacerle algunas preguntas y cediendo a los deseos de nuestra curiosidad, así lo hicimos, dirigiéndonos a él de la manera siguiente:

—Parece, querido Pedro, que algo grave está pasando por Vd.,—¿lo qué nos contó?

—¿Por qué me hacen Vds. semejante pregunta?

—Por la sencilla razón de que hace días que le vemos algo triste y un tanto pensativo.

—Es muy cierto; yo no sé lo que por mí está pasando; pero sí aseguro a Vds. que ni yo mismo alcanzo a comprenderlo.

Después de cuya conversación, Pedro se alejó de nosotros como para evitar más preguntas.

Ahora bien; tenemos pues que Pedro está triste y que el motivo de su tristeza, él mismo no lo conocía, que algo grave turbaba su reposo y lo tenía continuamente pensativo; que no trabajaba con el gusto que días antes lo hacía, y, finalmente, se procuraba, siempre, estar solo para a comprender que no quería que las demás personas de la casa conocieran el cambio tan repentino que en él había tenido lugar.

Però nosotros que somos maestros en el arte de adivinar pensamientos y descubrir ideas, después de poco tiempo de seguir en nuestras observaciones con respecto a Pedro, descubrimos la causa de su tristeza y por cierto con gran placer nuestro, y gran contento de don Diego a quien referimos todo lo pasado y pusimos en su conocimiento el descubrimiento, que en su propia casa habíamos hecho.

Olvídamos hacer constar que don Diego era casado con la señora doña Catalina Fuentes, natural de la ciudad de Mércia, (capital de la misma provincia), y con la que tenía dos hijos, o mejor dicho, un varón que se llamaba Roberto, de ocho años de edad, y una niña de seis, que tenía por nombre el de su propia madre. Así como el primero era el fiel retrato de don Diego, la segunda lo era de doña Catalina. Ambos niños habían nacido en la casa donde tiene lugar nuestra pequeña relación.

La educación de los hijos de don Diego, estaba confiada a un virtuoso sacerdote, a quien ligaban lazos de parentesco, puesto que era primo hermano de doña Catalina y como es consiguiente, el mencionado sacerdote, velaba con solícito cuidado para que la instrucción de los niños fuera lo más brillante posible a la vez que sólida. Pero como a nosotros no nos corresponde hacer una minuciosa relación de esto, pasaremos por alto este caso para continuar con el fin que nos hemos propuesto.

Como hemos dicho anteriormente, de súbito habíase notado un cambio completo en el modo de ser de Pedro y la causa de esto había sido una inocente muchacha tan buena como dis-

creta. Vosotros preguntareis, quizás con asombro, ¿una muchacha? y a nosotros nos toca responder: ¡sí señores! y adviértase, que ésta no era sirvienta de doña Catalina, sino una jóven que habiendo quedado huérfana de padres, los señores de Barbastro, la recogieron siendo aun muy niña. Su padre, honrado militar, que había adquirido el grado de capitán en el ejército, murió defendiendo al gobierno legalmente constituido, en una de las frecuentes guerras civiles que por desgracia asolan el hermoso suelo de la noble nación española. No tardó mucho en seguir a su esposo a la sepultura la buena madre de Dolores Urquijo, que así se llama la joven de quien tratamos en este instante.

Los señores de Barbastro, con dolidos de la horfandad en que había quedado Dolores, acordaron protegerla, ampararla y velar por ella, y al efecto la condujeron a su casa, donde fielmente han cumplido con el compromiso que voluntariamente se habian impuesto.

Dolores, más que una amiga, era, puede decirse, la hermana mayor de los hijos de don Diego, pues ella los amaba con fraternal cariño y aún podriamos asegurar que los cuidaba con el interés con que lo hace una madre que ama a sus hijos. A la sazón contaba la edad de veinte años; los quehaceres domésticos de la casa, estaban confiados a su cuidado y jamás sus padres adoptivos tuvieron una sola queja de ella; ni que reprenderla en lo más mínimo con respecto a su conducta.

Así fué, pues, como Pedro fijándose en las bellas prendas que adornaban a Dolores, llegó a enamorarse de ella, sin que él mismo lo comprendiera. Pero nosotros que continuábamos observando su nueva conducta, llegamos a conocer lo que por él mismo pasaba y deseosos de ver a uno y a otra felices, nos atrevimos a hacer partícipe de nuestras ideas a don Diego; y este, atendiendo a las infinitas razones que en bien de ambos les expusimos, convino en que debía efectuarse la unión de Pedro con Dolores, pues que a los dos los creía muy dignos, es decir, el primero para con la segunda.

En la noche del mismo día que don Diego supo la nueva noticia que nosotros le comunicamos, aconsejóse de su señora esposa, de lo que debía hacer, y ambos a dos estuvieron conformes con lo que don Diego había pensado junto con nosotros.

Al día siguiente, ó sea el 15 de Agosto del año de 1876, Pedro y Dolores fueron llamados a comparecer ante la presencia de los señores de Barbastro y nuestra, y don Diego les expuso lo que todos pensábamos con respecto de ellos, y entonces Pedro, confesó aunque algún tanto turbado, que amaba a Dolores y por cuyo motivo pedía a sus patrones fueran indulgentes con él, puesto que no dejaba de comprender que, casi había abusado de la bondad de ellos, euamorándose de una jóven que ellos protegían y que la miraban como a su propia hija y que habitaba en su su misma casa; pero que a pesar de todo, esto, él siempre había procurado ocultar sus pensamientos y respetar a Dolores cual ella se lo merecía. Dolores ruborizada escuchó a Pedro, y dijo que ante la bondad infi-

nila de sus adoptivos padres no podía ocultar nada y que con placer recibiría a Pedro por esposo, dando con esto una prueba en lo mucho que sabía apreciar los consejos de ellos y en lo mucho que amaba a Pedro, a quien siempre había profesado particular amistad, la que con el tiempo se trocó en un puro amor.

Después de haber escuchado a los dos, los señores de Barbastro, junto con ellos y nosotros, se acordó en que el 31 del mismo mes debían casarse, cuya unión se efectuaría en una de las iglesias más cercas al lugar, que don Diego y doña Catalina serían los testigos de la boda y los casaría el señor capellán, primo de la señora de don Diego. Efectivamente, así sucedió, Pedro y Dolores se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio. Las fiestas que se celebraron fueron tan espléndidas cuanto lo permitieron los recursos de que se pudieron disponer y los señores de Barbastro, dieron en este caso otra prueba más de cariño a sus fieles servidores.

Han trascurrido cuatro años. Pedro y Dolores son padres de dos hermosas criaturas; tan hermosas como lo es la tierra en que nacieron y tan bellas de la primavera.

Ambos viven felices; pero en medio de tanta felicidad, tienen momentos de triste recuerdo.

Don Diego hace tres meses que pagando el tributo que todos debemos a la tierra, ha dejado de existir; pero al morir no olvidó a los que en vida tanto le amaron y supieron cumplir fielmente con sus deberes.

En una de sus disposiciones testamentarias, legó en posesión perpetua, una área regular de terreno con una casita adjunta para Pedro y Dolores, los que al presente viven en su pequeña propiedad, rogando por el descanso eterno de su bienhechor y enseñando a sus hijos a bondad y a adorarle.

Luis Quintana y C.

Barcelona. 1890.

## RELACION HISTÓRICO-CIENTÍFICA.

Todos sabemos que España ha tenido que sostener sangrientas guerras luchando continuamente con formidables enemigos invasores, que nuestros antepasados han sabido librar de sus manos, gracias a los grandes esfuerzos y sacrificios realizados dando una prueba de abnegación, digna de su heroísmo.

Remontándonos en la historia de nuestra patria, vemos, que nuestro atraso ó abandono nace de esa serie de erupciones bárbaras que enumera la historia: invasiones terribles cuya reconquista nos ha costado tanta sangre, tanto tiempo, para poder gozar del bienestar que hoy disfrutamos, como es; la tranquilidad, la seguridad, el ornato, etc., aunque deja mucho que desear.

Considerando la tradición, vemos brillar las figuras de San Isidoro, Raimundo Lulio, Alfonso X de Castilla hasta el siglo de oro de nuestra literatura en que figuran Miguel de Cervantes, Juan de Herrera, Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Calderón de la Barca, Iriarte, Martínez

de la Rosa y otros, cuyas producciones vierten a idiomas extranjeros circunlando por todo el mundo; pero no podemos honrarnos con los Físico-Químicos: Buffon, Butherford, Negretti, Vallerin, Micholson, Carlisle, Grove, Berthollet, Gay, Lussac, Descartes, Newton, Galileo, Lavoisier, Galvani, Volta y otros, a quienes se puede llamar padres ó engendadores de dichas ciencias, siguiendo nosotros la pasiva de aprender de memoria sus experimentos descriptos en libros traducidos de idiomas extranjeros.

De lo dicho se deduce, que el renacimiento no fué más que un apuntamiento de ignición que brilló por un momento, apagándose instantáneamente, por causas extrañas a la voluntad de los genios que florecieron entonces; me refiero al descubrimiento de la América y a la Inquisición de fatal memoria.

Después de descubierta América, los hombres ilustres de aquella época se fijaron más que en su patria, en las riquezas que del Nuevo Mundo traían, aquellos que después de cierto tiempo regresaban con inmensos bienes. Y como entonces España era rica, no pensaba, mas que en lo del momento que hoy pudieramos decir «Pan y Toros.»

Cuantos han escrito sobre el atraso de la enseñanza en España, atribuyen a la falta de carácter español. Es sí alegre, poético y divertido y no serio y reflexivo, cual debe ser el de aquel que se dedica al estudio de las ciencias, para que pueda sacar provecho y beneficio a las generaciones que se hayan de seguir. Pues bien; yo no atribuyo a las continuas guerras y por consiguiente al genio guerrero, puesto que sabemos que el famoso autor de ellas, Quijote perdió un brazo en la gloriosa batalla de Lepanto. Me fundo, además, en que nuestros antepasados temerosos tal vez de contradecir ó apartarse de las creencias religiosas de aquella época, unían al temor de manifestar su pensamiento, un celo excesivo, pero indiscreto por conservar las materias filosóficas discutidas y aprobadas anteriormente en los concilios. El que aprendía un experimento científico y le daba a conocer, era considerado como bruja ó mágico, y enseguida era llevado a la Inquisición de donde salía condenado a la hoguera.

Algunos creen este atraso tal como al «cance de los profesores, porque se creen que no hay mas saber que aquello poco que saben» Pero yo creo, que desde el momento en que no se goce de la libertad necesaria para manifestar el pensamiento y dar a conocer las ideas que el hombre concibe, desde el momento en que exista una ley que restrinja nuestro derecho intelectual, se dice que esclaviza ó amordaza a aquel. No podemos decir que en España se goce de la libertad de pensamiento, tal cual ésta debe entenderse, pues si bien tenemos libertad de imprenta, ésta, ha de todo lo amplia que debiera, pero si el fundamento de la que se ha de seguir.

Doy término a este epígrafe, rogando a mis lectores dispensen lo incorrecto de la frase, pues solo me he propuesto exponer los hechos, concretándome al reducido espacio que podemos disponer; y espero sabrán suplir lo que de dichos hechos se desprendió.

José Candela.

Madrid.

SOBRE CUALQUIER COSA

Con objeto de escribir sobre cualquier cosa, decidí seguir á distancia que Martos llamaria honesta, á una chica del pueblo que casualmente pasaba por la calle del Director cuando yo salia de casa de éste.

Cómo vestía la tal chica no lo diré, porque es cosa en la que yo no acostumbro fijarme, pero sí que puede decirse como calzaba. Sus alpargatitos eran blancos y estrechos y las medias también blancas, ajustaban perfectamente con los deliciosos contornos de los principios de sus pantorrillas. De haber llevado botas hubiera hecho mucho ruido andando, pues pisaba duro; yendo como iba, aquello parecia un ángel que no pudiese sus pies en el suelo. Muy hermosa no era, pero si hemos de decir la verdad, era agradable y simpática, porque no tenia el andar presuntuoso de las que se creen bellas; por el contrario, iba esparciendo sus miraditas entre cada uno de los transeúntes. Su andar ligerito manifestaba el que algún pensamiento risueño circulaba por su frente.

Y efectivamente, al corto rato la ví detenerse, acercándose á ella un joven de su edad. Era moreno, con unos ojos grandes y vivos, no muy alto, delgado, y en aquel momento, con esa sonrisa propia de quien vá pronto á conseguir la realización de los ensueños de toda su vida.

Sin duda se amaban, pero no debieron ir con muy santos fines, porque por más que hice que no tenia nada que ver con ellos dándoles la espalda, y poniéndome á hablar con un amigo que pasaba, cuando me ví al Tenorio dejar á su lado y mirarme, con aire de matón. Aun hice entonces más el desentendido y seguí hablando con el amigo.

Como todo el mundo conoce en esta ciudad, yo conocí á una muchacha y no ignoraba nada vivía ella. Como ya yo habia ido observando cómo cometía una imprudencia señalando á ambos la pista, al menos por aquel entonces.

Peró quisé saber en qué paraba la cosa.

Cené primero, y en vez de ir al Casino tomé mi bastón y me puse á rondar.

A quien sea aficionado á las aventuras romancescas propias de los pasados siglos, les aconsejo vaya de noche por estas calles de Crevillente ó bien se meta á hurtadillas entre los nopales y barrios de Cuevas.

¿Queréis ver el lugar del suceso? Pues imagináos un llano en el que debajo hay una cueva; anadid una chimenea á flor de tierra y á vuestra altura; dos ó tres nopales, y á distancia bastante respetable un grupo de jóvenes con guitarras y cantos, cuyos ecos se pierden en la inmensidad del silencio de la noche.

La luna aun no habia salido; luces no se veía ninguna. Tan solo los ecos de los rondadores, el canto del grillo y las palpitations de mi corazón me indicaban que me encontraba en lugar verdaderamente poético.

El alma se extasia en esas circunstancias, y como se extasia, cualquier contraste os gusta, y os gusta más si lo miráis con los espejismos de la imaginación al través del tiempo.

¿Peró qué sucedió? dirá el lector, cansado de tanta disertación.

Una gruesa piedra, que más que piedra era inmensa mole, vino á caer muy cerca de mí. La velocidad que traía era prueba de que habia sido lanzada contra alguien. Temí ser ese alguien yo, porque si era no, me quedaba otro recurso que el de las piernas. Me escondí detrás de la chimenea. Desde allí, me hallaba libre del peligro y podía observar mejor.

Pero ¡oh sorpresa! no te menees y calla, lector. Desde la chimenea se oía todo lo que se hablaba dentro de la cueva.

—¿Has oido pasos arriba?  
—Te lo haré á tí el miedo: no he oido nada. La piedra que han tirado... algun borracho.

—Quizás te hayan visto entrar.  
—No habia nadie en la calle cuando me abriste la puerta, Soledad.

Procuraba contener la respiración para no perder palabra, cuando oí la piedra arrojada con más fuerza que la primera vino á dar contra la chimenea. Entónces comprendí que la cosa iba contra mí.

Me escurrí por entre las higueras chumbas, pues ya no quise ser por más tiempo el blanco de mis enemigos. Abrióse la puerta de la cueva, y entre yerno y suegro (éste era quien me arrojaba las piedras creyéndose sin duda que yo era el robador de la honra de su hija) entablóse fuertes peleas que dió por resultado una hemorragia nasal en la pobre Soledad que salió á separar á ambos contentos y á probar con palabras su virginidad.

Me marché del sitio temeroso de que me alcanzase algo, cuando despues de tener que huir de un perro, tropiezo con la patrulla.

—¡Alto!

—¡Alto, y ¿por qué?

—Póngase usted á las órdenes del señor Alcalde.

—Señor Alcalde, á sus órdenes.

—¿Son estas horas, horas de retirarse?

—La higiene y la poesía aconsejan que sí.

—Pues yo y el Alcalde mandamos á usted que se vaya con Polo á dormir á la cárcel.

Y en la carcel pasé la noche.

Todo por querer tener asunto que contar á mis lectores.

lo demás ya llegará el día que se descorrerá el velo.

—Pues bien, es el caso que próxima á la estación del ferro-carril, poseo una propiedad plantada de viña; hace unos dias fué mi esposa á ver el estado de la uva y quedó sorprendida al encontrarse en ella un capazo de uva cortada, venganza misera y ruin, que bien puede V. calcular la pesadumbre que habré tomado.

—Bien, sientu en el alma lo que lo pasa á V. y á otros muchos labradores pero puede comprender que eso son cosas de la autoridad.

—Es decir que tendremos que sacrificarnos los labradores y despues de tantos gastos que tenemos, poner guardas para que nos ciden los frutos.

—No veo yo esa necesidad teniendo el Municipio empleados que vigilen el campo.

—Eso es lo que yo quiero que usted esponga en su periódico, que la autoridad mando que los destinados al cuidado del término vigilen con más interés y no den lugar á estas reclamaciones que tampoco dicen en favor de ellos, pues si no hacen caso y nos obligan á poner guardas, entonces hablaremos de otra manera que no les sientu muy bien.

—Si eso es lo que V. pide, ya nos ocuparemos de dicho asunto en beneficio del labrador.

—En ese caso le doy las gracias y espero me diga que es lo que debo abonar.

—Nada absolutamente; la prensa es el eco fiel de la opinion y se complace en servir á todos aquellos que inspirándose en la verdad le esponen sus quejas, pues sus columnas estarán siempre abiertas en beneficio del que las necesite para su defensa en justicia.

Noticias

Los vecinos de la calle de Manchón se lamentan del poco celo que los encargados de velar por la salubridad pública, han puesto en dicha calle-esquina á la de Juan Ardia, hay una ventana casi al nivel del suelo comunicando con un corral por la cual sale á intervalos tan fetido olor que siendo irresistible pone en grave riesgo la salud de cuantos le perciben; esperamos que la comision de higiene lo hará presente al dueño de la misma y haga por evitar á todo trance los perjuicios que pueda ocasionar á los vecinos y transeúntes.

Las fiestas que esta población celebra todos los años en los dias 5, 6, 7 y 8 del corriente han estado muy concurridas, pues han sido muchos los forasteros de los pueblos inmediatos que concurrieron.

El castillo de fuegos artificiales agradó mucho, debido en particular á sus variantes y bien combinados colores, sobresaliendo la fachada que dió fin á dicho espectáculo.

Los conciertos celebrados (en el café de las Delicias) por D. Francisco Juan y Juan y Juan Francisco Carreras estuvieron muy animados, recibiendo dichos jóvenes nutridísimos aplausos.

La banda de música de esta villa tanto en los dias 6, 7 y 8 por la noche, como en los demás actos en que tomó parte; estuvo admirable, alcanzando muchos aplausos del público.

La misa ejecutada á toda orquesta por la misma banda y dirigida por D. José Más y Llopis, rayó á buena altura.

En cuanto al panegrico, si bien don Luis Calpena desarrolló con esa elocuencia que le distingue la vida del santo, no estuvo muy bien en cuanto á su moda de considerar la cuestion social y el naturalismo en la literatura. No es esta ocasion de estuarnos para demostrarlo. Cumplimos consignándolo.

El casino de Crevillente, como el año pasado tambien, ha repartido entre los pobres bonos de pan, carne y arroz, recibiendo la Junta Directiva en parti-

cular su digno Presidente, D. José Lopez muchos plácemes por tan humanitario acto.

Durante los dias de feria no ha habido que lamentar desgracia alguna á pesar de la inmensa muchedumbre que se veía por todas partes; si bien por la poca prevision del dueño de un establecimiento hubiera habido alguna catástrofe que gracias á la presencia del teniente alcalde D. Francisco Gallardo y á la cooperacion del vecino Vicente Mas, pudo aplacarse.

Terminadas las fiestas nos queda como recuerdo á los habitantes los innumerables pitos, tambores y mil otros enredos que los padres han regalado á sus hijos, para que no les dejen dormir la siesta, bien es verdad que son un paso volante que dura lo mas ocho dias.

Vayan con Dios las fiestas y quiera este que podamos hacer mencion de ellas para el año 1891.

Hemos recibido la visita de nuestros apreciables colegas El Globo, El Herald del Magisterio y El Micobrio de Madrid, El Jornalero, de Alcoy y Los Desheredados de Sabadell.

Les damos las mas cumplidas gracias y dejamos establecido el cambio.

Han entrado á formar parte de nuestra redaccion los señores D. Domingo Gutierrez y D. Leopoldo Ponté del Castillo.

Este último ha sido nombrado corresponsal de Petrel.

Procedente de Barcelona, ha llegado á esta D. Antonio Sierra Espinosa. Sea bien venido.

Las listas electorales de esta villa se colocaron en su debido tiempo en el zaguan de la casa Ayuntamiento. Hoy es el dia señalado para las reclamaciones, y estamos persuadidos que estas serán muy pocas, debido al celo é interés de nuestras autoridades en hacerlo todo con arreglo á derecho, y con la mayor escrupulosidad.

Hemos recibido el primer número de El Industrial, periódico que ha nacido para ver la luz en esta villa.

Desémosle á tan apreciable compañero muy larga vida y al mismo tiempo sobrada paciencia para llevar adelante empresa tan ardua como es la del periodismo.

Han dejado de pertenecer á nuestra redaccion los señores D. Lorenzo Díez y D. Antonio Torrer.

Nuestro distinguido amigo y colaborador D. José García Martínez, se halla en Almorat habiendo llegado de la corte á dicho su pueblo donde piensa pasar una breve temporada.

Nos alegráramos infinito que á su paso para la corte se detuviera en esta localidad algún dia.

El dia 6 quedó definitivamente aprobado por la Sociedad Obrera el reglamento que ha de dirigir su marcha.

Tan luego se saque su copia será entregada á la primera autoridad de esta villa, para que la remita á la aprobacion del Sr. Gobernador.

La cosecha de la algarroba se encuentra este año algo atrasada; siendo lo más probable que no principie su recoleccion hasta últimos del presente.

El dia 6 lucieron los nuevos serenos los trajes acordados por el Municipio.

No parecen á propósito y se hallan adecuados para quienes los llevan.

Ha sido dado de baja del cargo de guarda municipal D. Joaquín Pons.

Los motivos que háya habido para llevar á efecto dicho acto nos son bien conocidos, pues mientras hay quien dice que no hubo motivo para que un señor Regidor procediera de tal manera, hay otros que aseguran que estuvo en su derecho y obró en justicia.

Mucho sentiríamos no poder decir á nuestros lectores la verdad del caso y espera-

mos que descórran el velo las partes interesadas en el asunto.

Sentimos en extremo el tener que llamar la atención de la Autoridad por segunda vez del estado intransitable que se encuentra, de algunos días á esta parte, la calle Mayor, debido principalmente á los olores que se desprenden de la fábrica de jabón del Sr. Galvañ, quien por abandono ó mala comprendida economía, con la saca de las legías, que á veces se hallan corrompidas, ocasiona que la mayor parte de los vecinos de dicha calle se quejan y con sobra de razón del caso omiso que hace la Autoridad al consentir ese foco que tanto perjudica á la salud pública.

En el número 15 de nuestra Revista decíamos sobre el particular:

«Mediten bien sobre estos puntos tan trascendentales, nuestras autoridades, que no es de políticos el dejarse llevar, como vulgarmente decimos, el pellejo, por cosas tan insignificantes, por lo fáciles de remediar, como son las que citamos»

Se encuentra enfermo á consecuencia de pulmonía nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Torres, médico en Orán.

Mucho desearíamos su completo restablecimiento.

Ha sido contratada la banda de música de esta localidad, para las fiestas del Hondon de los Frailes.

La salud continúa siendo en esta villa satisfactoria.

El día 10 se reunió el partido federal bajo la presidencia de D. Francisco Mas Mora para dar lectura á la circular del consejo y al mismo tiempo para la rectificación del censo de dicho partido con las listas de electores.

Ha sido nombrado corresponsal de Madrid, nuestro distinguido y colaborador D. Cayetano Gallardo, á quien se dirigirán todas las reclamaciones que crean oportunas nuestros suscritores en la Corte. Dicho señor estenderá los recibos de cobro, quedando por lo tanto facultado para la recaudación.

Con este motivo cesa desde hoy en el cargo que desempeñaba D. Antonio Torres, de quien estamos altamente complacidos por el buen servicio prestado á esta Revista durante el tiempo que desempeñó el repetido cargo.

Vuelven á quejarse algunos vecinos de la poca curiosidad que existe en algunas calles de poco tránsito, viendo el ningún caso que se hace de los anuncios colocados en algunas esquinas. Nos apresuramos á manifestarlo para que los empleados municipales tengan á bien vigilar dichos sitios.

**Higiene de actualidad.** Las principales enfermedades que se padecen en esta época, generalmente tienen origen en la intemperancia de la mesa, en el abuso de las frutas, de las bebidas heladas y alcohólicas y en las contingencias á que espone la supresión repentina del sudor. Así, pues, el que desee conservar su salud debe ser parco en el comer, usar las frutas moderadamente y en sazón, no abusará de los helados y espirituosos y tratara de no suprimir la trasudación, no esponiéndose á corrientes de aire estando sudando.

La política en esta localidad sigue como el tiempo, en calma, parece que los conservadores (si es que los hay) se encuentran decididos, visto el desencanto, á retirarse á la vida privada.

¿Qué le ocurre al alumbrado de la Villa, que hace unas noches que ni alumbraba ni deja de alumbrar?

Hay quien dice si llevará mezcla de agua.

¡Guárdenos Dios de pensar nosotros semejante cosa!

Pues si hubiese llovido este verano hubiera sido fácil que la humedad llegara á pasar las latas, ...pero sin llover... es difícil, pues el agua de la localidad es tan pesada que sería fácil notar la mezcla.

**Variedades**

**ESPEJISMOS**

*Nada es verdad ni mentira.*

CAMPOAMOR.

I.

Fué un labriego alborozado á cierto pueblo, á esperar un hijo suyo soldado que tornaba licenciado del servicio militar.

Y mientras que caminaba aquel pobre campesino, pensando en lo que faltaba

para llegar, exclamaba: «¡Qué largo es este caminito!»

II.

Llegó por fin: tiernamente se abrazaron hijo y padre regresando al día siguiente al lugar, donde impacientemente les aguardaba la madre.

Y ya cuando concluía su viaje, el labriego absorto, sin comprender todavía la explicación, se decía: «¡Qué camino este, tan cortito!»

José Garcia Martinez.

Almoradí.

**EN LA MUERTE DE LA NIÑA PIEDAD GUILLEN**

¿A dónde vés errante? ¡Porqué dejas A tus padres en amargo duelo?

Ellos... que al besar tus cejas Las besaban con placer y anhelo.

Ellos que te amaban y querían Con ese amor puro como el cielo

Al partir desde aquí te envían El grato adiós que les dá consuelo.

Eras sola de Dios y Él te ha llevado ¡Qué resta ya de tí ¡Triste memoria

El consuelo de un ángel que ha volado De la tierra á la gloria!

Leopoldo Ponti.

Petrel, Agosto 1890.

**CHARADA.**

Prima dos me regañó y muy triste me quedé mas luego lloré mi culpa por que ví que prima y dos se encontraba dos y cuarta y con afán de calmarla la regalé tercia y dos.

Si buscar quieres el todo en el campo lo hallarás con un color tan hermoso que luce entre los demás.

V. Polo.

Solución á la charada del número anterior  
**CA-RA-VA-CA.**

**PROBLEMA.**

Hallar dos números cuya suma sea igual á su producto.

M. Bernal.

Solución al problema del número anterior.

El número de céntimos que pidió el herrador, fueron

4.294.967,295

Presentaron la solución, D. Salvador Mas, D. Lorenzo Laustalet, D. Francisco Candela, D. José Navarro Beltrán y D. Francisco Hurtado.

**FUGA DE CONSONANTES.**

E.e. o.o.e. a.a. e.o.a  
a.o.i.a. a. o.e.  
i.a.i.a. o. a. o.a  
E. u. e.i.o. o.o.e.

Leonet.

Solución á la fuga de vocales del número anterior.

Republicano nació

Republicano será

Y con esa misma idea

A la tumba bajará.

Presentó la solución, D. Cayetano Navarro.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

F. M. B., A. A., J. A. S., M. A. y J. A. A., Madrid.—Quedan Vdes. suscritos.

J. M. A., Sevilla.—Recibido de A. A. A., 7 pesetas 50 céntimos.

J. G. M., Almoradí.—Recibida su poesía; esperamos nos remitirá algún trabajo para el número próximo.

L. P. C., Petrel.—Recibida la suya y le damos miles de gracias por su ofrecimiento y por el interés que se toma en beneficio de nuestra Revista.

M. A., Madrid.—Queda V. suscrito.

Imprenta de Costa y Mira.

que investigar las razones para nosotros misteriosas, en que tan ilustrados señores habrán fundado sus informes; ni tendríamos tampoco que recordar la franca, digna y plausible conferencia del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, afirmando «de que algunas obras públicas se conceden para satisfacer ciertos compromisos de amigos ó ciertas industrias muy productivas en España.»

Por todo lo cual al Congreso de los Diputados respetuosa y encarecidamente recurrimos

Suplicando que no se apruebe en manera alguna el proyecto de 26 de Febrero último, presentado por el Excmo. Señor Ministro de Fomento, variando el trazado del ferrocarril de Alicante á Murcia; dehiendo en su lugar exigir que se cumpla lo que prescribe terminantemente la Ley de concesión y pliego de condiciones á que debe sujetarse la empresa constructora del ferrocarril de Alicante á Murcia con ramales á Novelda y Torreveija. Esto es, señores Diputados, lo que reclaman de consuno la ciencia, la razón, la más estricta justicia, la opinión pública, los intereses lesionados de la empresa explotadora, y de la mayoría de los pueblos de esta comarca; y sobre todo los sagrados y siempre respetables intereses de la Nación entera.

Así lo esperamos de la alta dignidad, recti-

una y otra población,—sitio el más insalubre, sin duda, que existe en toda la España, de donde nace el ramal para Torreveija—el hondon en donde se ha construido de muestra una gran falta de prevision en los señores Ingenieros encargados de la dirección de las obras, falta, en la que no incurrieron personas menos peritas en los pasados siglos al construir la Iglesia de Albatera á tres metros sobre el nivel de este pueblo; por qué el gran torrente de aguas pluviales que arroja el Ramblar de dicha localidad, arrastrará con frecuencia hasta los rails de la vía y tendrá inundada esta la mayor parte de los meses del invierno? Por qué tan competentes y respetables señores consultando solo su verdadera ciencia, el plausible y recto fin que se propone el legislador al decretar tan importante obra, no han informado, que es una punible arbitrariedad lo hecho por la empresa constructora al no aproximar la vía y estación á 400 metros de Crevillente, que es la proximidad posible, la cual recomienda y preceptua de un modo claro y terminante el artículo 1.º de la ley; y al no haber empezado en cerca de tres años de otorgada la concesión el importante ramal que ha de empalmar con la línea del Mediodía en Novelda, así como el haber construido en término de Albatera el otro ramal para Torreveija? De este modo no habria lugar á que tuviéramos

D. Antonio Cánovas del Castillo en el célebre tren de inauguración descarrilado en el ramal de Torreveija, apesar de las grandes precauciones tomadas, de la pequeña velocidad del tren y de la mucha pericia de su Director y Maquinista.

Señores Diputados; es un misterio para los más que no podemos comprender ni mucho menos explicar las razones en que ha fundado sus unánimes y favorables informes la división de ferrocarriles y la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, como dice el citado proyecto de ley. Pues si las vías férreas se conceden para poner en comunicación á los pueblos de importancia, de verdadera producción y para provecho y utilidad de los intereses generales de la Nación, cómo puede aprobarse el proyecto de ley mencionado, si con él, salvo Elche, Orihuela y Callosa, los demás pueblos por cuyos términos cruza la vía, solo tienen estación nominal, como acontece á Santa-Pola, Crevillente, Albatera, Catral, Dolores y Almoradí, privando á tan importantes villas el que en sus frecuentes comunicaciones y tráfico puedan utilizar tan desatinado ferrocarril? ¿Cómo pueden los dignos representantes de la Nación, aquellos á quienes los pueblos han confiado la custodia de sus intereses; aprobar semejante proyecto, si con él se perjudica en gran manera el presente y porvenir de estos

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO

DE LA REVISTA

# EL CENTRO DE LA UNIÓN

**Alicante.**—Sr. D. Emiliano Martínez, Sastre, Plaza de San Francisco, 17.

**Barcelona.**—Sr. D. Augusto Mas Quesada, Rambla de los Estudios, número 8, alfombras

**Crevillente.**—De venta en casa del Director y en la de D. Ramón Torres, Purisima 12.

**Madrid.**—Sr. D. Antonio Torres, Plaza del Angel, 12.

**Orihuela.**—Sr. D. José Pastor Candela, Convento del Carmen, Jabonería.

**Sevilla.**—Sr. D. Francisco E. Magro Alfonso, San Pablo, 9.

**Valencia.**—Antonio Espinosa, Calatrava, 1 y 3, Esterería.

**Advertencia importante.**—Los señores que deseen aceptar el cargo de corresponsal en puntos en donde no tengamos, escriban á esta Administración y se les dará explicaciones.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# COSTA Y MIRA

Calle de San Francisco, 28,

Alicante

En este establecimiento, se hacen con esmero, prontitud y economía, toda clase de impresos que se deseen, tales como carteles y programas, para toda clase de espectáculos, estados, facturas, recibos, tarjetas de visita, anuncios, esquelas mortuorias, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

Impresos para militares, Ayuntamientos, Juzgados municipales y Secretarías.

## COSTUMBRES LOCALES

SOBRE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS

Y

Disposiciones que contiene sobre la materia el CODIGO CIVIL,

POR

**Cayetano Martínez Más,**

PERITO, AGRÓNOMO

EN EJERCICIO EN LA CIUDAD DE ELCHE.

Favorable juicio ha formado la prensa de esta obra.

El autor se ha propuesto en dicho libro ordepar las prácticas que sobre arrendamientos de fincas rústicas existen en el partido de Elche y su comarca. Es muy útil por tanto lo mismo á los agricultores, de la vecina ciudad que á los de Crevillente.

La elegante impresión, el ser el asunto del libro propio de la profesión del autor y por tanto tratado á conciencia, hacen que dicha obra reúna todas las circunstancias, apetecibles.

Por el precio de una peseta se vende en casa de su autor, Sr. D. Cayetano Martínez Más, Perito Agrónomo, Elche.

## ARITMÉTICA PARA LOS NIÑOS

POR

**Salvador Más Quesada,**

BACHILLER EN ARTES

Esta obra, cuyo objetivo único en el autor ha sido el querer sea aquella útil para la primera enseñanza, bien puede decirse reúne dicha condición.

Su mucha claridad (siempre acompaña el ejemplo á la definición) su precisión, sin que por eso se haya descuidado lo ameno, tan útil en esta clase de libros, su buena impresión, y los problemas al final, son las principales condiciones que hacen recomendable dicha obra.

Se vende en casa de su autor, Cármen, 17, Crevillente, al precio de una peseta.

Se hacen rebajas si los pedidos son de consideración.

— 14 —

pueblos, y se aminora con más de 3.000 duros anuales el producto de esta vía. En fin, para convencerse de ello bastará con exponer tan sólo estas dos condiciones. 1.ª Que la carretera de Alicante á Murcia y el ramal que de la misma partiendo de Crevillente se dirige á Torrevieja, no han decrecido lo más mínimo en su gran tránsito de carros de transporte. Y 2.ª, que la vía férrea, no de Alicante á Murcia como impropriadamente se titula, sino de Alicante á Zeneta, como realmente es, desde su apertura está perdiendo cada día de cuatro á seis reales, después de servirse con un número escásísimo de empleados y de haber suprimido los trenes diarios. Estas son las consideraciones, prescindiendo de otras muchas que pudiéramos exponer á la ilustrada inteligencia de los Señores Diputados, bastarán para que se convenzan de lo infundado y perjudicial del proyecto de ley propuesto á las Cortes por el señor Ministro de Fomento, con el cual sólo se consigue aminorar de un modo considerable el producto y valor del mencionado ferrocarril; privar en realidad de estaciones á los más de los pueblos del tránsito; esponer á los viajeros y empleados del mismo á descarrilamientos, inundaciones y calenturas mil; satisfacer el indebido y exorbitante lucro obtenido por la empresa constructora de dicha vía (obra la más pésima y más onerosa que

pueda construirse atendida la situación y circunstancias de esta provincia) y por último dar mayor incremento con tal aprobación á las extralimitaciones legales, á los grandes abusos de que tanto se lamenta la Nación entera, abusos que tan dura y justamente censuró no ha mucho el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela en una conferencia que sobre obras públicas dió en el Ateneo de Madrid.

Los respetables señores que componen la división de ferrocarriles, y los no menos respetables que constituyen la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, después del imparcial y detenido estudio que habrán tenido que hacer, y por que no han informado que tal cual se ha construido la vía, separándose la empresa constructora indebidamente por sí y ante sí de lo que la ley de concesión prescribe de un modo claro y terminante, con tal de ahorrarse algunos puentes y varias alcantarillas, no solo vá serpenteando esta de un modo extraño é innecesario, sino que el trazado de la misma por tan punible economía han tenido que verificarlo por la parte más honda del país, hallándose de continuo amenazada por descarrilamientos é inundaciones siempre tristes y lamentables. Por que no han informado que la estación titulada de Albaterra-Central, más propia para cementerio que para estación de empaque, distante 3.000 metros de

— 15 —

tud, celo, entereza de los señores Diputados, cuya vida guarde Dios muchos años.

Crevillente, Abril de 1885.

Es copia.

Señor Director de *El Constitucional Democrático*:

Crevillente, 30 de Junio de 1885.

Muy señor mío: Sin embargo de que los periódicos: *El Oriolano*, *El Eco de Novelda* y *El Vinaplá* han rebatido con sobra de razones lo espuesto por *El Gradador*, por más que este diga en sus columnas «que no han destruido ni una sola de las argumentaciones por él espiestás», como aludido el que suscribe y en vista del muchísimo interés que este periódico viene demostrando uno, otro y otro

— 18 —